

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1271

Carta de Rayón a Aguirre sobre la capitulación de Cóporo.— 31 de enero de 1817

Número 24.— *Particular*.— Purungueo enero 31 de 1817.— Señor don Matías Martín y Aguirre.— Muy señor mío: el generoso corazón de Aguirre no es común a los de su patria; se ha singularizado entre sus paisanos y hecho superior a todos ellos, desprendiéndose del insolente orgullo y tiránica dominación que caracteriza al genio de su nación; su astuta conducta en los acontecimientos de Cóporo poniendo a su arbitrio la débil alma de su comandante; el ratero interesado apetito de los mediadores y propensión codiciosa de su guarnición, con la libertad de mi desgraciada familia y carta que me ha escrito, lo hacen sumamente peligroso al partido; más por no faltar a la consideración con que me trata debo inconcusamente sobre hacerle presente mi reconocimiento el contestarle por puntos.

Señor de Aguirre. Usted reconoce la conducta que observé a mi tránsito por su hacienda, sin atender no fue un especial favor, sino un sistema general en cuanto alcanza mi influjo. Extraña que en la premura de las circunstancias en que me hallo aventure mi persona y familia, debiendo estar impuesto en que mi decisión por el partido no fue interesada al beneficio particular de una ni otra; en que no la considero más segura entre ustedes, porque son pocos los Aguirres y muchos los Trujillos; en que mi honor no permite hacer traición a nadie, en que prescindiendo por un momento, como usted quiere de la justicia con que cada uno se ha decidido por su causa, sin embargo de que es prescindir de lo que justifica nuestras resoluciones; pregunto ¿Usted se persuade sinceramente a que su partido prevalece? No lo creo. Convengo con usted en que mi situación es la más desgraciada por la negra traición de mis hermanos; que me hallo aislado y perseguido del partido europeo por enemigo, y del americano por honrado; que por un orden natural

pereceré indudablemente: que desapareceré de la tierra, y aún de mi triste familia apenas quedará algún resto. ¿Pero debo hacer traición a la justicia, a mi patria y a mi propio corazón?

Convengo en que Cópore, Chapala, San Miguel, Monte Blanco, Boquilla de piedra y aun el Cerro Colorado estén perdidos; a excepción del desgraciado Cópore, las demás plazas pocas ventajas les han proporcionado, porque sus guarniciones se han libertado y operaran enérgicamente bajo un regular sistema que aparecerá en breve.

Quiero suponer aún más, que todas estas fuerzas están reunidas a las de usted ¿qué se consigue? ¿Se serena la revolución? De ninguna manera; ésta ha penetrado la masa entera de la nación; el gobierno y jurisdicción de ustedes será precaria, condescendiente, poco sostenida, por consecuencia muy expuesta y llena de inquietud y sobresaltos, esperando el tiempo en que aquella vuelva a reclamar los derechos que ha conocido, y jamás olvidará; esto es si no vienen como se esperan auxilios extranjeros, porque si estos llegan, terminó luego la época de ese coloso en que tan vanamente se confió.

Desengañémonos señor de Aguirre. El partido más prudente, justo, y acomodado a las circunstancias es el mismo que he propuesto diversas ocasiones, formemos todos una familia, elíjase un gobierno en que cada uno tenga el influjo y parte que justamente le corresponda. Sosténgase en unidad y este proteja la propiedad y seguridad individual y los derechos del rey, si conviniere el voto público, atento el actual estado; porque me parece suma tiranía, que estando la España en partidos, y nosotros dudosos de la existencia de ese personaje, se nos quiera obligar a adorar su simulacro. Usted y cada uno de los europeos residentes en América, deben considerarse como otros tantos patricios que en uso libre de las comodidades que gozan y han disfrutado podrán participarlas a sus parientes de ultramar, sin perjuicio de los inmediatos: ¡Cuánto diera yo señor de Aguirre, porque se me

oyera con imparcialidad en la materia! ¡Y cuánto porque ese genio benéfico se reuniera a los protectores de la humanidad! entre quien impusiera órdenes a su reconocido servidor que besa su mano.— *Licenciado Ignacio Rayón.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602